

CONVOCATORIA DE DOCENTES FORMADORES

Iquitos, 10 de junio de 2025

La IFD - Universidad Nacional de la Amazonia Peruana que desarrolla en convenio con el Ministerio de Educación, el Programa de Formación Docente en Educación Intercultural Bilingüe-2025 en modalidad semipresencial, convoca a profesores de los niveles de inicial, primaria y secundaria para asumir el cargo de Formador y desempeñar labores en las regiones de Loreto (UGEL Loreto-Nauta y Datem del Marañón) y Ucayali (UGEL Atalaya y Coronel Portillo) según los términos siguientes:

1. La IFD-UNAP requiere profesores que tengan los requisitos que se visualizan en el siguiente enlace:
https://docs.google.com/document/d/1ZywQB-ZW4n5dmwP67V4YzmGseM6f6Jpt/edit?usp=drive_link&oid=102871878300578788844&rtpof=true&sd=true
2. Los postulantes deben redactar su currículum vitae en el formato: ANEXO N° 4: FORMATO CURRÍCULO VITAE, que está en el siguiente enlace:
https://docs.google.com/document/d/1QTaLpR6gBLJ-lh53bpBS3q7B_xE7LmU7/edit?usp=drive_link&oid=102871878300578788844&rtpof=true&sd=true
3. Los postulantes deben llenar y firmar la Declaración Jurada que está en el siguiente enlace:
https://docs.google.com/document/d/1EA6P-SIUmv13sExdqf2hqH5wWdFGFq/edit?usp=drive_link&oid=102871878300578788844&rtpof=true&sd=true
4. Cargo de postulación:
 - Formador(a) Del Nivel Inicial-Sede Loreto
 - Formador(a) Del Nivel Primaria-Sede Loreto
 - Formador(a) Del Nivel Secundaria-Sede Loreto
 - Formador(a) Del Nivel Primaria-Sede Ucayali
 - Formador(a) Del Nivel Secundaria-Sede Ucayali
5. Los postulantes envían el Currículo Vitae documentado al correo institucional en un solo archivo en PDF:
 - Correo Institucional: ifd.unap.eib@gmail.com
 - El archivo de CV que se remita debe ser renombrado de la siguiente manera:
 - Nombres y apellidos_ cargo al que postula
6. Los postulantes deben enviar al correo institucional: ifd.unap.eib@gmail.com la Declaración Jurada de Postulación, renombrado de la siguiente manera:
 - DJ_ Nombres y apellidos

**INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE
CONVENIO N° 015-2025-MINEDU**

7. Temario de la prueba de conocimientos:

- Conocimientos pedagógicos y disciplinares.
- Competencia reflexiva.
- Educación de adultos.
- Lineamientos de la formación docente en servicio.

8. La prueba de conocimientos se realizará de manera virtual a través de un formulario en línea, vía google meet, tendrá una duración de 60 minutos, los postulantes aptos deben conectarse con laptop o PC y tener a la mano su DNI, se remitirá a su correo personal el enlace correspondiente. Ingresar 15 minutos antes a la sala virtual para el registro de su asistencia.

9. CRONOGRAMA MODIFICADO

ACCIONES	FECHA Y PLAZOS
Remisión de Currículo Vitae Documentado al correo institucional. Terminado el plazo se cerrarán las inscripciones.	Del 6 de junio al 8 de junio de 2025 hasta las 12:00 horas
Publicación de inscripción de postulantes aptos y no aptos. Los aptos rendirán la prueba de conocimientos.	11 de junio de 2025 a las 11:00 horas
Aplicación de prueba de conocimientos	12 de junio de 2025 a las 18:00 horas
Publicación de resultados de la prueba de conocimientos:	13 de junio de 2025 a las 11:00 horas
Entrevista en forma virtual y/o presencial a postulantes, se publicará lista indicando día y hora de entrevista.	13, 14 y 15 de junio de 2025
Publicación de resultados finales. (seleccionados para ocupar el puesto):	16 de junio de 2025 a las 11:00 horas

*Si algún postulante tiene algún reclamo podrá realizarlo 3 horas antes de que se inicie otra acción del proceso de selección, por escrito al correo institucional.

10. A los postulantes que resulten seleccionados de la Sede Loreto se convoca a una reunión presencial a la oficina de la ciudad de Iquitos sito en calle Moore N° 629, el día martes 17 de junio de 2025 a las 09:00 a.m.

11. A los postulantes que resulten seleccionados de la sede Ucayali se convoca a una reunión presencial en la oficina de la ciudad de Pucallpa sito en Jirón 16 de octubre MZ 92 Lt18 – Yarinacocha, el día martes 17 de junio de 2025 a las 12:00 m.

**EQUIPO DIRECTIVO
IFD – UNAP**

Funciones y responsabilidades del Formador(a)

- Caracteriza a los docentes participantes a partir de la información de las evidencias considerando: ubicación geográfica, nivel educativo, especialidad, características socio lingüísticas y culturales; así como necesidades formativas
- Coordina con los directores de las instituciones educativas focalizadas respecto a la ejecución de las estrategias formativas, generando las condiciones propicias para su implementación.
- Desarrolla los cursos virtuales/offline del programa en el aula virtual del SIFODS, antes del inicio del módulo.
- Acompaña y motiva a los participantes en el desarrollo de los cursos virtuales/offline del programa en el aula virtual del SIFODS.
- Brinda asistencia tecnológica a los participantes para el desarrollo los cursos en modalidad online y offline
- Planifica y ejecuta las asesorías a la práctica (presenciales) con los docentes a su cargo de acuerdo al protocolo establecido y aplicando los instrumentos previstos.
- Fortalece las competencias del docente, considerando la caracterización realizada.
- Planifica y ejecuta la asistencia técnica a los docentes para que realicen, culminen y aprueben los cursos virtuales/off line.
- Articula las estrategias formativas del programa, promoviendo la reflexión crítica de la práctica pedagógica.
- Realiza el seguimiento al desempeño del docente durante el desarrollo de las estrategias formativas del Programa.
- Brinda orientaciones y retroalimenta a los docentes en la elaboración del producto del programa
- Registra y mantiene actualizadas las fichas de registro del SIFODS con la información de la ejecución de las estrategias formativas.
- Elabora reportes de información del avance de las estrategias formativas a requerimiento de la IFD, identificando nudos críticos y planteando alternativas de mejora.
- Participa en los talleres de inducción y reuniones organizadas por la IFD/MINEDU.

**EQUIPO DIRECTIVO
IFD – UNAP**